



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

25 años
Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

VISTO:

que la Secretaría de Investigación solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada en el marco del Programa de Investigación *Historia Política de Córdoba*, dirigido por el Dr. César Tcach; y,

CONSIDERANDO:

que por Resolución CEA N° 098/2013 se designó ayudante alumna ad honorem en el mencionado Programa por el término de dos años a Denise Berrotarán Reyna;

que la alumna ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la reglamentación vigente;

que el Director del Programa avala el informe final de actividades presentado por la alumna mencionada;

que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer se extienda la correspondiente certificación;

**LA DIRECTORA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Dar por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso realizada en el Programa de Investigación *Historia Política de Córdoba*, durante el período 2013-2014, a Denise Berrotarán Reyna.

ARTÍCULO 2: Disponer que se extienda la certificación correspondiente a la alumna mencionada.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N° 200/2015


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba